PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO AVISO NO LIMITACIÒN MIPYMES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DE BARRANCABERMEJA
REGIONAL DE SANTANDER

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No MC-STD-CIDT-0012-2024

QUE TIENE POR OBJETO: *"Compra de materiales e implementos deportivos para el área de bienestar al aprendiz. Vigencia 2024."*

El Subdirector (E) del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la invitación pública del proceso de **MÍNIMA CUANTÍA No. MC-STD-CIDT-0012-2024**, teniendo en cuenta que se **NO** presentaron manifestaciones de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de **NO** limitación a MiPymes, teniendo en cuenta que la fecha (09-05-2024) establecida para la manifestación de interés por parte de Mipymes, conforme al cronograma del proceso, no se presentaron intenciones para limitar. Se procede a **NO** limitar el proceso a MiPymes por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

EDGAR ALFONSO NAVAS ROJAS
Subdirector (E) de Centro

Proyecto y revisó aspectos jurídicos: Mauricio Javier Cuadros.
Abogado CPS